



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIV

Lunes, 25 de septiembre de 1967

Núm 221

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se conserve en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta que se les indique lo contrario.

Los señores Secretarios cuidarán de la correcta responsabilidad, de conservar los números de este Boletín Ofical coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 4563

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

COLEGIOS ELECTORALES

En cumplimiento de la vigente Ley Electoral se hacen públicos los locales en que han de instalarse los Colegios electorales en las distintas poblaciones de esta provincia, para las elecciones a Procuradores en Cortes representantes de la familia, que han de celebrarse el día 10 de octubre del corriente año:

(Continuación: Véase "B. O." 216)

ALADREN. — Sección única: Escuela nacional de niños de Aladrén.

ALBETA. — Sección única: Escuela mixta de niños.

ALBERITE DE SAN JUAN. — Sección única: Escuela mixta de niños.

ALCALA DE EBRO. — Sección única: Salón de sesiones del Ayuntamiento.

ALCALA DE MONCAYO. — Sección única: Casa Consistorial.

ALFAJARIN. — Sección única: Antigua Escuela de niños, situada en la Plaza de España de esta localidad.

ALFAMEN. — Sección única: Escuela de Párvulos.

LA ALMOLDA. — Sección única: Escuela de Párvulos.

ALMONACID DE LA SIERRA. — Sección única: "Grupo escolar Arzobispo Doménech y Valls".

ALPARTIR. — Sección única: Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

ARANDIGA. — Sección única: Salón de Actos del Ayuntamiento. (Plaza Mayor, número 10).

ARTIEDA. — Sección única: Colegio Nacional de niñas.

ASIN. — Sección única: Ayuntamiento.

BELCHITE. — Sección primera: Escuela graduada de niñas número 1 (calle de 6 de septiembre sin número). — Sección segunda: Escuela graduada de niñas número 2 (calle de 6 de septiembre, sin número).

BERRUECO. — Sección única: Escuela nacional mixta.

BORDALBA. — Sección única: Secretaría del Ayuntamiento.

BREA DE ARAGON. — Sección única: Salón de sesiones del Ayuntamiento.

BUBIERCA. — Sección única: Salón de sesiones del Ayuntamiento.

BURETA. — Sección única: Salón de sesiones del Ayuntamiento.

CALATORAO. — Sección primera: Escuelas graduadas de niños (calle Calvo Sotelo). — Sección segunda: Escuelas Arrabal. (avenida Monares).

CALCENA. — Sección única: Escuela nacional de niños número 1.

CARENAS. — Sección única: Escuela de niños número 1 (Peñuela, número 1).

CARINENA. — Distrito primero. Sección única: Biblioteca pública municipal (plaza de España, 1). — Distrito segundo. Sección única: Colegio de Santa Ana (Calvo Sotelo, 29).

CASTEJON DE LAS ARMAS. — Sección única: Escuela nacional unitaria de niños.

CIMBALLA. — Sección única: Local del Ayuntamiento.

CUARTE DE HUERVA. — Sección única: Escuela unitaria de niñas.

CHODES. — Sección única: Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

EMBID DE LA RIBERA. — Sección única: Escuela unitaria de niños.

ERLA. — Sección única: Salón de sesiones del Ayuntamiento.

ESCATRON. — Sección primera: Escuelas viejas (sitas en Fernando el Católico, número 12). — Sección segunda: Hermandad Sindical de Labradores (sita en José-Antonio, número 19). — Sección tercera: Escuela de párvulos (sita en San Antonio, número 18).

FRESCANO. — Sección única: Salón de sesiones del Ayuntamiento.

FUENTES DE JILOCA. — Sección única: Escuela nacional de niños número 1.

GALLOCANTA. — Sección única: Escuela nacional de niños.

IBDES. — Sección única: Casa Consistorial.

ILLUECA. — Sección única: Grupo escolar (Benedicto XIII, planta primera derecha).

LITAGO. — Sección única: Escuela de niños.

LONGAS. — Sección única: Escuela nacional mixta.

LUCENI. — Distrito único. Sección primera: Escuela nacional de niños número 1 (Pignatelli, 1). — Sección segunda: Escuela nacional de niños número 2 (Pignatelli, 1).

LUESIA. — Distrito único. Sección única: Escuela de niñas número 1.

MAELLA. — Distrito primero. Sección única: Antigua Escuela de niños (sita en Mayor, núm. 6). — Distrito segundo. Sección única: Local, (sita en San Francisco, número 6).

MALEJAN. — Sección única: Escuela unitaria de niños.

MALUENDA. — Sección única: Escuela de párvulos.

MANCHONES. — Sección única: Salón de actos Casa Consistorial.

MIANOS. — Sección única: Escuela mixta de niños.

MIEDES DE ARAGON. — Sección única: Casa Consistorial.

MONTERDE. — Sección única: Oficina de la Hermandad Sindical de Labradores.

MONTON. — Sección única: Escuela nacional de niños.

MORATA DE JALON. — Sección primera: Planta baja de la Escuela graduada de niños número 1 (en General Franco, 30). — Sección segunda: Planta baja de la Escuela graduada de niñas número 1 (en General Franco, 30).

MUNEBREGA. — Sección única: Escuelas nacionales.

NUEZ DE EBRO. — Sección única: Ayuntamiento.

GRERA. — Sección única: Casa Consistorial.

ORES. — Sección única: Escuela de párvulos.

PANIZA. — Sección única: Escuelas viejas de niños (en General Franco, 47).

PARACUELLOS DE LA RIBERA. — Sección única: Escuela unitaria de niños.

PEDROLA. — Sección única: Local-aula primera del Colegio Menor de Enseñanza Media (edificio número 2 de la avenida de la Diputación).

PIEDRATAJADA. — Sección única: Escuela unitaria de niños.

PINA DE EBRO. — Sección única. Locales de la planta baja del Ayuntamiento.

FRADILLA DE EBRO. — Sección única: Escuela número 1.

PURUJOSA. — Sección única: Escuela nacional de niños.

RICLA. — Sección primera: Escuela nacional grado primero niños. — Sección segunda: Escuelas nacionales grado segundo niños.

RUESCA. — Sección única: Casa Consistorial.

SALILLAS DE JALON. — Sección única: Salón del Ayuntamiento.

SALVATIERRA DE ESCA. — Sección única: Escuelas 1 y 2 de niños.

SANTED. — Sección única: Secretaría del Ayuntamiento.

SEDILES. — Sección única: Escuela nacional de niños.

SESTRICA. — Sección única: Salón de sesiones del Ayuntamiento.

SIERRA DE LUNA. — Sección única: Salón de sesiones del Ayuntamiento.

SIGÜES. — Sección única: Colegio de niños.

TIERGA. — Sección única: Salón de actos del Ayuntamiento.

TRASOBARES. — Sección única: Salón de sesiones del Ayuntamiento.

TRASMOZ. — Sección única: Escuela de niños.

USED. — Sección única: Local de Falange.

VALTORRES. — Sección única: Salón del Ayuntamiento.

VERA DE MONCAYO. — Sección única: Escuela nacional de niñas. (en don Luis Gil Aznar, sin número.)

LA VILUENA. — Sección única: Salón del Ayuntamiento.

VILLAFRANCA DE EBRO. — Sección única: Escuela de párvulos.

VILLALBA DE PEREJIL. — Sección única: Escuela de niños.

VILLANUEVA DE JILOCA. — Sección única: Escuela nacional de niños.

VILLAR DE LOS NAVARROS. — Sección única: Escuela unitaria de niños número 1 (sita en plaza Obispo Galindo).

VISTABELLA. — Sección única: Locales sitios en el Ayuntamiento (Mayor).

ZUERA. — Distrito primero. Sección primera: Escuelas de niñas. — Distrito primero. Sección segunda: Escuelas de niños. — Distrito segundo. Sección primera: Hermandad de Labradores. — Distrito segundo. Sección segunda: Juzgado de Paz. — Distrito segundo. Sección tercera: Escuelas de niños de Ontinar del Salz.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 4.682

JUZGADO NUM. 1

Don Miguel Español Laplana, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de Zaragoza con jurisdicción prorrogada al Juzgado número 1 de la misma;

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo número 244 de 1967, que se sigue en este Juzgado número 1 a instancia de "Transportes Agrícolas e Industriales", S. A., representada por el Procurador señor Peiré, contra don Joaquín Mingote Marco, de esta vecindad (Aben Aire, número 26), se saca a la venta en pública y primera subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 4 de octubre próximo, a las once de su mañana, un camión marca "Barreiros", modelo "Saeta 25", con matrícula Z-57.545; tasado pericialmente en 125.000 pesetas.

Se advierte que para tomar parte en la subasta deberán consignar una cantidad igual al 10 por 100 de tasa-

ción y que no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios de la misma.

Dado en Zaragoza a doce de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Miguel Español.—El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 4.990

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en juicio ejecutivo que se sigue en este Juzgado con el número 114 de 1967, a instancia de "Transportes Agrícolas e Industriales", S. A., representada por el Procurador señor Peiré, contra don José Azcárraga Martínez, mayor de edad y de esta vecindad, calle de la Torre, 28, se sacan a la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 de tasación, los siguientes bienes:

Un camión "Barreiros Super Azor", matrícula Z54.059, en malas condiciones. Tipo de segunda subasta, pesetas 45.000.

Un camión "Barreiros Super Azor", matrícula Z-55.734. Tipo de segunda subasta, 93.750 pesetas.

Un camión "Barreiros Super Azor", matrícula 57.461. Tipo segunda subasta, 105.000 pesetas.

Un camión "Barreiros", matrícula HU-15.300, en muy malas condiciones y a falta de piezas en todas secciones. Tipo segunda subasta, 30.000 pesetas.

Total pesetas, 273.750 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 4 de octubre próximo, a las once treinta horas de su mañana, advirtiéndose a los licitadores que para tomar parte en la misma deberán consignar una cantidad igual al 10 por 100 del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta y que no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dicho tipo.

Dado en Zaragoza a quince de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Rafael Oliete.—El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 4.716

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo que se sigue en este Juzgado con el núm. 284 de 1967 aparece la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen:

"Sentencia. —En Zaragoza, 11 de septiembre de 1967.— El señor don Miguel Español Laplana, Magistrado, accidental Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de esta capital; habiendo visto los presente autos de juicio ejecutivo seguidos por el "Banco de Aragón", S. A., representado por el Procurador don José-Luis Velasco Callizo y defendido por el Letrado don Angel Duque Barragués, contra don Fernando Blasco Castro y doña Adelaida Vispe Tobajas, mayores de edad, cónyuges, de esta vecindad (Cortes de Aragón, número 28), declarados en rebeldía, en reclamación de cantidad, y...

Fallo: Que debo mandar y mandó seguir la ejecución adelante hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y demás propios de los ejecutados don Fernando Blasco Castro y doña Adelaida Vispe Tobajas y, con su producto, entero y cumplido pago al ejecutante, "Banco de Aragón", S. A., de la cantidad de pesetas 516.770,64, importe de capital y gastos de protestos, intereses legales desde la fecha de éste a la en que el pago tenga lugar, y costas causadas y que se causen, a cuyo pago expresamente condeno a los ejecutados.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Miguel Español." (Rubricado).

Y para notificación a los demandados por su ignorado paradero, se expide el presente en Zaragoza a dieciocho de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Rafael Oliete.—El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 4.667

JUZGADO NUM. 2

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado núm. 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio ejecutivo número 362 de 1966, instado por don José-María Martí Albesa, representado por el Procurador don José Velasco, contra don Manuel Jorda Maiques, se sacan a la venta en pública subasta por tercera vez, sin sujeción a tipo, los bienes que se reseñan en el edicto publicado en el "Boletín Oficial" de es-

ta provincia de 22 de julio último anunciando la primera subasta.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 4 de octubre próximo, a las diez de su mañana, observándose en la misma las prevenciones legales en dicho edicto contenidas.

Dado en Zaragoza a trece de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Joaquín Cereceda.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.669

JUZGADO NUM. 2

Cédula de emplazamiento

El señor Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza, por resolución dictada en juicio de menor cuantía número 268 de 1967, instado por don Jesús Sanau Gómez, representado por el Procurador don César Ortega Lozano, contra "The Fortune Insurance Co. Sae", y don Barry True, cuyos domicilios y paraderos se ignoran, ha acordado se emplace a dichos demandados para que en término de nueve días comparezcan en autos personándose en forma, bajo apercibimiento de que si no lo hacen les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de emplazamiento a dichos demandados, se expide la presente.

Zaragoza, veintiuno de agosto de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.715

JUZGADO NUM. 2

Cédula de emplazamiento

El señor Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza, por resolución dictada en juicio de tercería de dominio instado por "Industrias Metálicas de Navarra", S. A., representada por el Procurador don Fernando Peiré, contra otros y don Pedro Ollero López, ha acordado se emplace al demandado, cuyo paradero se ignora, para que en término de nueve días comparezcan en autos personándose en forma, bajo apercibimiento de que si no lo hace le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Zaragoza a dieciséis de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 4.727

JUZGADO NUM. 2

Don Joaquín Cereceda Marquinez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado núm. 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio ejecutivo número 494 de 1966, instado por don Fabián Lajusticia Berna, representado por el Procurador don Tomás Malfey, contra "Muebles y Cosas", propiedad de don José-Miguel Crespo Pardo (sito en el número 22 de la Ribera de Curtidores, de Madrid), se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los siguientes bienes:

1. Dos mesas de centro, estilo Luis XV, una de marquetería con madera tallada y otra de madera labrada toda ella, incluida la parte superior sobre la que reposa un luna de cristal; en 6.000 pesetas.

2. Un dormitorio de roble, compuesto de cama con somier, armario de cuatro cuerpos, dos mesillas de noche con dos cajones y comodín; en 8.000 pesetas.

3. Cuatro tresillos tapizados en skai, un color rojo, otro granate; verde y crema, respectivamente, los otros dos, todos ellos compuestos de dos sillones y un sofá de tres plazas; en 20.000 pesetas.

Total, 34.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 6 de octubre próximo, a las doce de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación; hallándose los bienes depositados en poder del deudor.

Dado en Zaragoza a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.— El Juez, Joaquín Cereceda.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.732

JUZGADO NUM. 2

Don Joaquín Cereceda Marquinez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado núm. 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio ejecutivo número 150 de 1967, instado por "Alcoholes Montplet", S. A., representada por el Procurador don Bernabé Juste, contra don Pascual Segura ("Transportes Segura"), se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, con la rebaja del 25 por 100, los bienes que se reseñan en el edicto publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia de 27 de junio último, anunciando la primera subasta.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 25 de octubre próximo, a las doce de su mañana, y para tomar parte en la misma se observarán las prevenciones legales en dicho edicto consignadas.

Dado en Zaragoza a dieciocho de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Joaquín Cereceda.— El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 4.683

JUZGADO NUM. 3

Don Miguel Español Laplana, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo bajo el número 169 de 1967, instados por el Procurador señor Peiré, en nombre y representación de "Banco Español de Crédito", S. A., contra don Jesús Tejedor Blasco, de esta vecindad (calle Antonio Agradós, número 6), en reclamación de cantidad, y por ser firme y ejecutoria la sentencia dictada, y para el pago de las responsabilidades a que ha sido condenado el demandado, se ha acordado sacar a pública licitación por primera vez, ante la sala-audien-

cia de este Juzgado, para el día 5 de octubre próximo, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Una plegadora "Ajial", manual, de 1,50 metros; valorada en 8.000 ptas.

Una soldadura autógena "Gala"; valorada en 2.000 pesetas.

Un torno sin marca visible, de 0,80 metros entre puntos, con motor acoplado de 1 HP; valorado en 11.000 pesetas.

Una cizalla manual, de 1,50 metros; valorada en 4.000 pesetas.

Una piedra esmeril con dos discos eléctrica, marca "Ligar"; valorada en 750 pesetas.

Una soldadura eléctrica por puntos, marca "Kevistol"; valorada en pesetas 6.000.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a trece de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Miguel Español.—El Secretario, Valentín Sama.

Núm. 4.665

JUZGADO NUM. 4

De orden de Su Señoría y en cumplimiento de resolución de esta fecha recaída en sumario que se instruye en este Juzgado al número 297 de 1967, sobre el presunto delito de abandono de familia, en virtud de denuncia formulada por Josefa Lalana Zabau, por medio de la presente y término de diez días se cita de comparecencia ante este Juzgado a dicha denunciante, de la que se ignora su domicilio, para ser oída y hacerle el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Zaragoza a trece de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.— El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de esta se solicitarán las suscripciones